TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto Nº 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Julio de 2017.
(valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo ($)	Cargo Variable($)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,226		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	659	18.9		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	659	18.9		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,310	36.2		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,540	46.1		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	23,016	309.8		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,321	309.8		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	464		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	464			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,815			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,815			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,815			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,441			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,441			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,441			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,441			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	497			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	497			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,300			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,300			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,300			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,986			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,986			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,986			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,986			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,721			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,721			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	45,866			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	51,768			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	73,474			
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	73,474			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,528	19,450.9	$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,528	19,450.9		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,995	234,376.0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,995	234,376.0		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,995	234,376.0		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,308	409,532.5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,308	409,532.5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,308	409,532.5		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,308	409,532.5		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,536	19,689		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,536	19,689.3		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,677	257,354.5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,677	257,354.5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,677	257,354.5		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,794	425,098.9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,794	425,098.9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,794	425,098.9		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,794	425,098.9		
G	Certificado de deuda o consumos				502		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,314		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,971			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		59,129			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,155			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		7,139		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,779			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		47,254			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		29,651			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		42,314		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		58,634			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		502		No tiene	(*)
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		502			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	65,515	1,359.0	$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,515	1,359.0		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	224,131	2,804.3		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	245,219	3,644.4		
				mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	420,419	26,734.8		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	596,660	23,649.7		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	857,455	46,450.3		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,214,439	27,113.8		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,214,439	27,113.8		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,146,695	15,501.8		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,146,695	15,501.8		
M	Envío o despacho postal				215		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,168	12,098.1	$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,281	12,077.3		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,844			
				MODALIDAD 2	9,962			
				MODALIDAD 3	8,912			
				MODALIDAD 1	27,156			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	24,041		No tiene	
				MODALIDAD 3	21,404			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,156			
				MODALIDAD 2	24,558			
				MODALIDAD 3	22,450			
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,844		No tiene	
				MODALIDAD 2	9,962			
				MODALIDAD 3	8,912			
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	27,156			
				MODALIDAD 2	24,041			
				MODALIDAD 3	21,404			
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,156			
				MODALIDAD 2	24,558			
				MODALIDAD 3	22,450			
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,904	1,853.5	$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO		31,953	22,334.2		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		43,641	39,025.2		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		43,641	39,025.2		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,906	2,078	$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO		32,066	27,154.8		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		29,311	44,854.4		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		29,311	44,854.4		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo				215	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,054	187.2	$/mt/mes	
			TRIFÁSICO B.T AÉREO		17,906	702.6		
			TRIFÁSICO A.T AÉREO		100,858	1,230.9		
			MONOFÁSICO A.T AÉREO		60,654	818.0		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos Nº 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		874	6,491.6	$/Rev.y Aprob./hh	
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,131	11,797.8		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA		4,601		No tiene	
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,810			
		V,3	SOLO ENERGÍA		4,601		No tiene	
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,810			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,097		No tiene	(*)
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,144			
		X,3	ELECTRÓNICO		1,144			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE		1,144			
Y								

OBSERVACIONES:

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.